

DECLARACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE VICTIMAS Y FAMILIAS DE ACCIDENTES AEREOS – CONFERENCIA FACILITACION – DOHA/2025

IMPLEMENTAR LA ASISTENCIA A VICTIMAS Y SUS FAMILIAS: SIN DEMORA

El mundo ha sido testigo, una vez más, del impacto devastador de los accidentes aéreos ocurridos a finales del 2024 y principios del 2026, no solo para quienes iban a bordo, sino también para las familias que quedan atrás. Los Accidentes de JEJU Air y Azerbaijón han expuesto nuevamente una dolorosa realidad: muchos Estados no están preparados para asistir a las víctimas y sus familias. La ausencia de políticas estructuradas de asistencia a las familias ha generado retrasos, incertidumbre y sufrimiento adicional, una carga que ninguna familia en duelo debería soportar.

Desde la 38 Asamblea General de 2013, la OACI tiene una Política de Asistencia a Víctimas y Familias a través del Documento 9998, brindando a los Estados las bases para desarrollar sus propias políticas. En 2015, se introdujo la Recomendación 8.46 en el Anexo 9 como un paso inicial para la implementación de estas medidas y la insistencia de ACVFFI logró que finalmente en Noviembre de 2022 se elevara a Norma 8.47 obligando a los Estados Miembros a adoptar políticas nacionales que garanticen apoyo inmediato y adecuado a las familias afectadas de conformidad con lo dispuesto en el citado Documento 9998.

A fecha de hoy y a pesar de todos los avances normativos conseguidos, la inacción sigue costando vidas y prolongando el dolor de las personas. No es aceptable que la asistencia a las víctimas siga siendo una idea secundaria. Esta responsabilidad no recae únicamente en los operadores, sino que es una obligación de los Estados. El marco de Facilitación existe para proteger y apoyar a los pasajeros y a sus seres queridos, no solo en vida, sino también cuando ocurre la tragedia.

En esta Conferencia FALC 2025, ACVFFI suplica a todos los Estados Miembros de la OACI que:

- Implementen cuanto antes el Policy 9998 recogido en la Norma 8.47 del Anexo 9, estableciendo políticas nacionales de asistencia a víctimas y sus familias.
- Escuchen a las familias de las víctimas de los citados Accidentes y aseguren que sus necesidades reales sean el eje de la respuesta.
- Reconozcan la asistencia a las familias como un pilar esencial de la seguridad aérea y la facilitación en la aviación civil internacional.
- Eviten el retraso y omisiones prolongando el dolor de quienes han sufrido una catástrofe y/o perdido a sus seres queridos. No podemos esperar para actuar después de ocurrida la tragedia.

Debemos estar preparados y formados TODOS, en especial los Estados, para afrontar una catástrofe aérea y **esta Conferencia de Facilitación 2025 es una nueva oportunidad que se nos presenta para actuar sin más demoras, POR FAVOR, no la dejemos pasar.**

La aviación conecta al mundo a través de las personas y no es comprensible la falta de humanidad. Las familias que puedan verse afectadas en el futuro merecen algo mejor de lo que hemos vivido las del pasado. AHORA ES EL MOMENTO, darles la espalda no nos exime a ninguno de la responsabilidad que tenemos.

Gracias.